



**CIRCULAR SCEIR - 021/2018-2019**  
**Periodos de regularización**

25 de junio de 2019

**Titulares de Unidades Regionales de Servicios Escolares (URSE), Supervisores(as), Directores(as), Docentes, Enlaces y Apoyos Administrativos**

Derivado a lo establecido en el Título V, numeral 5.5.10 de las Normas Específicas de Control Escolar Relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica, sobre el particular, nos permitimos dar a conocer los tres periodos de regularización que se establecen para los exalumnos y alumnos irregulares que concluyeron o concluirán un grado en el presente ciclo escolar 2018-2019.

Por lo anterior las Escuelas Secundarias Generales, Técnicas, Particulares y Telesecundarias se registrarán bajo el siguiente calendario para capturar las calificaciones en el sistema SIPPE; así como la entrega al Departamento de Control Escolar de los formatos de apoyo SYRCER, REXA y REL Complementaria, los cuales deberán de ser impresos en tamaño oficio, en 2 tantos, firmados con tinta azul o negra y sellados.

PERIODO	CAPTURA	IMPRESIÓN Y ENTREGA
Julio	10 al 12 de Julio	15 al 19 de Julio
Agosto	19 al 23 de Agosto	26 al 30 de Agosto
Enero	27 al 31 de Enero	3 al 7 de febrero.



GOBIERNO DE  
AGUASCALIENTES

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Instituto de  
Educación de  
Aguascalientes  
SUBDIRECCIÓN DE  
CONTROL ESCOLAR  
INCORPORACIÓN Y  
REVALIDACIÓN

**Atentamente**

  
**MTR. GERARDO LÓPEZ VELARDE VALENCIA**  
Subdirector de Control Escolar,  
Incorporación y Revalidación

c.c.p. Mtro. Raúl Silva Perezchica. Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes.  
c.c.p. Lic. Jesús Chabon Arroyo. Director de Planeación y Evaluación.  
c.c.p. Mtra. Ma. de Lourdes Carmona Aguiñaga. Directora de Servicios Educativos.  
c.c.p. Mtro. Antonio Casillas. Subdirector de Unidades Regionales de Servicios Educativos  
c.c.p. Mtro. Miguel Ángel Sosa Segundo. Jefe del Departamento de Control Escolar.

*"Año del Centenario Luclouso del Dr. Jesús Díaz de León."*